ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO.SG-MIN C 013 DEL 2024 DE FECHA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2024, CELEBRADO ENTRE LA ALCALDÍA DE OCAÑA, NORTE DE SANTANDER Y CRISTIAN LEONARDO PINZON, Propietario del establecimiento comercial, DISTRIBUCIONES GABRIELA

Entre los suscritos, a saber: LUISA FERNANDA GARCIA GARCIA, identificada con cédula de ciudadanía número 27.742.395 expedida en La Playa, Norte de Santander quien actúa en nombre y representación de la Alcaldía de Ocaña – Norte de Santander, en su calidad de Secretaria General debidamente facultada mediante Decreto No.021 de fecha 12 de enero de 2024, para la suscripción, terminación y liquidación de contratos y quien para efectos de éste se denominará EL MUNICIPIO, por una parte, y por la otra CRISTIAN LEONARDO PINZON, Propietario del establecimiento comercial, DISTRIBUCIONES GABRIELA, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.091.652.353 expedida en Ocaña, Norte de Santander, quien se denominará EL CONTRATISTA y ANA ROSA GUERRERO ROBLES, Profesional Universitario del Área de Función Pública, en calidad de SUPERVISOR, acordamos proceder a liquidar anticipadamente para todos los efectos legales y fiscales el Contrato de Prestación de Servicios No.SG-MIN C 013 DEL 2024 de fecha 26 de septiembre de 2024, en atención a lo establecido en el Artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 217 del Decreto 019 de 2012, mediante este documento así:

1. GENERALES DEL CONTRATO:

CONTRATO No:	SG-MIN C 013 DEL 2024 DE FECHA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2024
TIPO DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS
OBJETO:	APOYO LOGÍSTICO PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES RECREATIVAS, CHARLAS (PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE SALUD FÍSICA, MENTAL, Y EMOCIONAL) Y DE BIENESTAR EN EL MARCO DEL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL, INCENTIVOS Y ESTÍMULOS 2024.
DEPENDENCIA CONTRATANTE:	SECRETARÍA GENERAL
VALOR:	$7.020.000
VALOR ADICIÓN:	$ -0-
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$7.020.000
FORMA DE PAGO:	CINCO (05) DIAS, CONTADOS A PARTIR DEL 26 DE SEPTIEMBRE AL 01 DE OCTUBRE DE 2024.
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Alcaldía de Ocaña – Área de Función Pública
DURACION DEL CONTRATO:	CUATRO (04) MESES CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DEL 26 DE AGOSTO AL 25 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	26 de septiembre de 2024
FECHA DE INICIO:	26 de septiembre de 2024
FECHA DE SUSPENSIÓN:	-0-
FECHA DE REINICIO:	-0-
FECHA DE TERMINACIÓN	01 de octubre de 2024.
FECHA DE TERMINACION DEL SERVICIO ANTICIPADO	30 de septiembre de 2024
SUPERVISOR:	ANA ROSA GUERRERO ROBLES, Profesional Universitario del Área de Función Pública
INTERVENTOR:	NO APLICA
NUMERO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	CD1251 DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2024
NUMERO DE REGISTRO PRESUPUESTAL:	RP1256 DE FECHA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2024
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (ADICIONAL No.):	NO APLICA
REGISTRO PRESUPUETAL (ADICIONAL):	NO APLICA

GARANTÍA(S) ÚNICA(S) DE CUMPLIMIENTO:	-0-
GARANTÍA(S) ÚNICA(S) DE CUMPLIMIENTO (AMPLIACION)	-0-

AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
		DESDE	HASTA
Cumplimiento del Contrato	-0-	-0-	-0-
Calidad	-0-	-0-	-0-
Anticipo	-0-	-0-	-0-
Otros riesgos amparados (describirlos):	-0-	-0-	-0-

OTRAS GARANTÍAS PRESTADAS

GARANTÍA	No. PÓLIZA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
			DESDE	HASTA
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	-0-	-0-	-0-	-0-
Póliza de Estabilidad de la Obra	-0-	-0-	-0-	-0-
Otros (según el contrato):	-0-	-0-	-0-	-0-

AMORTIZACIONES ANTICIPO

CONCEPTO	COMPROBANTE DE EGRESO	VALOR ENTREGADO	VALOR DESCONTADO
Anticipo (%)	-0-	-0-	-0-
Amortización Acta No.	-0-	-0-	-0-
Amortización Acta No.	-0-	-0-	-0-
TOTALES	-0-	-0-	-0-

PAGOS

COMPROBANTE DE EGRESO	VALOR DE PAGOS	ESTAMPILLA PRO HOSPITAL	VALOR ESTAMPILLA
CE2936 DE FECHA 29-10-2024	$7.020.000	2%	$140.000

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR INICIAL:		$7.020.000
VALOR ADICIÓN:	-0-	$ -0-
VALOR TOTAL DE PAGOS:	$7.020.000	$ -0-
VALOR A RETENER DESTINO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD Y PENSIONES POR IBC INFERIOR AL DE LEY (U OTRO CONCEPTO -SI HAY LUGAR A ELLO):	-0-	-0-
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA:	$-0-	
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD:	-0-	
SUMAS IGUALES:	$7.020.000	$7.020.000

3. ACUERDO

3.1 El objeto y las obligaciones contratadas fueron cumplidas a cabalidad por el CONTRATISTA y recibidos por el Supervisor de la ENTIDAD, según consta en los Informes de Supervisión y Certificado de Cumplimiento Contractual.

3.2 Que, el CONTRATISTA según consta en los Informes de Supervisión y Certificados de Cumplimiento Contractual a satisfacción de fecha 30 de septiembre de 2024, expedidos por el Supervisor del contrato durante todo el término de ejecución del contrato acreditó el cumplimiento de sus obligaciones para con el Sistema de Seguridad Social integral en los porcentajes que las disposiciones legales vigentes y pertinentes ordenan.

3.3 Que, conforme a lo consignado en la Certificación citada, no se procedió a retener de las sumas adeudadas al CONTRATISTA el valor de -0- por concepto de aportes a los Sistemas de Seguridad Social en Salud y Pensión (u otro concepto, si hay lugar a ello), el cual deberá ser consignado a la entidad correspondiente por cuanto se acredito los pagos.

3.4 Que, no obstante, las consideraciones aquí contenidas, EL CONTRATISTA asume la obligación de responder patrimonial, fiscal y penalmente, así como coadyuvar a la Entidad en la defensa judicial o ante los órganos de control, por demandas y demás acciones judiciales o legales que se adelanten en contra de la Alcaldía Municipal de Ocaña por hechos relacionados con la ejecución del presente contrato y que le sean imputables.

3.5 Que, las partes manifiestan estar totalmente de acuerdo con los valores reseñados en el acápite de "Estado Financiero del Contrato", y el contenido del acta, en consecuencia, se declaran a PAZ Y SALVO por todo concepto emanado de la relación contractual sometida a la presente liquidación.

3.6 Queda entendido que el Contrato de Prestación de Servicios No.SG-MIN C 013 DEL 2024 de fecha 26 de septiembre de 2024, no genera ningún tipo de relación laboral entre la alcaldía municipal de Ocaña y EL CONTRATISTA, quien siempre ha tenido la condición de independiente para todos los efectos de ley.

En señal de acuerdo, con la totalidad del contenido de la presente acta de liquidación se suscribe por las partes contratantes, en la ALCALDÍA DE OCAÑA – NORTE DE SANTANDER, a los 30 OCT. 2024

EL MUNICIPIO

LUISA FERNANDA GARCIA GARCIA
Secretaria General Municipio de Ocaña

ANA ROSA GUERRERO ROBLES
Profesional Universitario del Área de Función Pública
Supervisora

EL CONTRATISTA,

Cristian Leonardo Pinzón
CRISTIAN LEONARDO PINZON
Propietario del establecimiento comercial
DISTRIBUCIONES GABRIELA
Contratista

Elaboró: AMANDA CASTRO SARABIA, Técnico Administrativo